

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

	Pts. Cts
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'5

OFICIALES ZAPATEROS

Cortadores.—Montadores.—Desviradores.—Aparadores.—Soladores á escarpin y Soladores á suela doble.

Se necesitan en la fábrica de Calzado Calle de la Fábrica núm. 16. (Arrabal de Sta. Catalina.)

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Comentarios

Madrid 8 á las 1'25 t.—(Recibido con retraso.) La prensa de Madrid censura el eclecticismo demostrado por el Sr. Cánovas en sus declaraciones referente á la cuestión social y económica en el Senado.

Las oposiciones piden reformas radicales y el sentido político parece aconsejarle que permanezca en los términos medios.

Las elecciones

Madrid 8 á las 2 t.—(Recibido con retraso.)

Preocupa extraordinariamente al Gobierno la cuestión de las próximas elecciones municipales y el haber visto que en más de treinta provincias se ha realizado la coalición republicana.

El Sr. Sivela ha conferenciado con el Alcalde y el Gobernador de Madrid, sobre asuntos electorales.

Un proyecto

Madrid 8 á las 2'20 t.—(Recibido con retraso.)

Se ha leído en el Senado el proyecto de Ley de descanso dominical, que responde á los acuerdos de los principales congresos obreros, y las peticiones de muchos prelados.

Cuestión económica

Madrid 8 á las 3 t.—(Recibido con retraso.)

Del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Senado deducen los gamacistas que el Gobierno no encuentra modo de reducir los gastos ni de disminuir las cargas públicas.

Parece que no se decretará el impuesto sobre la renta y que se continuará gravando la propiedad.

Tareas parlamentarias

Madrid 8 á las 3'25 t.—(Recibido con retraso.)

El Sr. Maura impugnará hoy el acta de Cabra, contestándole el Sr. Sivela.

El Sr. Gulón combatirá en el Senado la conducta electoral del Gobierno.

El Ministro de la Guerra, general Azeárraga, expondrá la extensión que deba darse á la Ley de Amnistía.

El 1.º de Mayo

Madrid 9 á las 12'45 t.

Parece ya cosa acordada que en previsión de las próximas huelgas de 1.º de Mayo, el Ministerio de la Guerra llamará á las filas á los soldados que se hallan en uso de licencia.

Considérase necesario el refuerzo de las guardias.

Consejo de Ministros

Madrid 9 á las 1'30 t.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Parece que en él se fijará el criterio que ha de seguir el Gobierno ante los acontecimientos socialistas de Mayo próximo.

Dícese que está dispuesto á no permitir las manifestaciones en la vía pública.

Los portugueses

Madrid 9 á las 2 t.

El Gobierno español ha dispuesto que los emigrados portugueses que se internaron en nuestro territorio con motivo de los sucesos de Oporto, opten por residir en Madrid ó en las provincias del E. de la península.

También se asegura que adoptará medidas de precaución en la frontera portuguesa.

La idea se impone

Quien hubiese hablado en Mallorca, hace un año, de regionalismo, hubiese sido mirado como un soñador ridículo ó como un enemigo de la paz pública.

Dominaba tan sólo el prejuicio centralista impuesto por el elemento oficial, forastero en su mayor parte, y aceptado por la flexibilidad del temperamento medio mallorquín, del cual sin calumnia puede decirse que adopta la forma de los vasos que lo contienen.

Esforzose en señalarlo desde las páginas de *La España Moderna*, nuestro compañero Miguel S. Oliver en un artículo que obtuvo cierta resonancia, debida ciertamente á la oportunidad de su asunto.

Casi toda la actividad intelectual de Mallorca—decía—se consume en las luchas de la política al uso ó en el bufete del abogado, que más que profesiones ligadas parecen inseparables. A muchos talentos dignos de no tener su criterio enajenado á esta política casera, los vemos convertidos en otros tantos girasoles vueltos constantemente de cara á los rayos del favor central, del que todo lo aguardan. Devoranse con sin igual avidez periódicos y discursos, chascarrillos y ocurrencias de personajes agrandados por los espejismos de la distancia y por las amplificaciones de la prensa de partido, inmensa lente puesta sobre la pequeñez del infusorio.

«Considérase á la provincia ó el territorio—continuaba—como algo secundario que no tiene valor por sí mismo, y á la máquina gubernamental como objeto y no como instrumento de la vida toda de la nación. Vano es decir, á los que respiran dentro de esta atmósfera que la tendencia regional moderna no es una planta nacida al calor de los antojos de cualquier comarca, sino un movimiento iniciado por los estudios positivos de la ciencia política, por el examen inductivo del cuerpo nacional contra las concepciones abstractas y *apriori* de los pensadores geométricos que han trazado nuestras constituciones rectilíneas; que estas constituciones, en el afán de una artificiosa simetría, no respetan el natural *polimorfismo* de la nacionalidad, que á menudo prescinde de entidades realísimas y casi palpables (el carácter de raza, la lengua, la legislación, la costumbre, el clima) para hacer divisiones arbitrarias, y que así en la fisiología humana como en la nacional no se puede suprimir ó mutilar ninguno de los órganos esenciales sin graves trastornos en su economía.»

Mas no cabe ocultar que desde la fecha en que esto se dijo, se ha adelantado bastante y que es capaz de sorprender y hasta de contentar el movimiento iniciado y que ahora se observa.

Efectivamente; desde entonces una serie de hechos sin enlace aparente, pero cuya lógica conexión interior se halla á poco que se estudie, pone de manifiesto que empieza á arraigar el germen de aquella idea.

¿Qué significan, sino, las frases que en el banquete de conmemoración de *La Palma*, manifestaron los sentimientos de todos los reunidos, por boca del Sr. Alcover?

¿Qué significó la misma conmemoración, á parte del testimonio de admiración personal que con ella se rendía al Sr. Quadrado?

¿Qué significa ese estudio ahora intenso y sistemático de las necesidades morales y materiales de la isla y esa aplicación del periodismo, aun el político, á los asuntos locales?

¿Qué significa esa provechosa infusión de un criterio particularista que contrarrestare la acción absorbente del centro oficial?

¿Qué son la tendencia y la campaña de los *insensatos*, emprendidas bajo el lema de *Por Mallorca*, sino la declaración franca de un templeo regionalista mallorquín?

En una palabra ¿qué significan esa ley especial de carreteras en Mallorca, esa ley especial de defensa contra la filoxera en Mallorca, ese proyecto de ley de defensa sanitaria especial para Mallorca, ese otro proyecto y esa polémica empeñada sobre el regionalismo militar en Mallorca, con objeto de localizar el contingente indígena?

Significan que la idea se extiende y que aun que no la aborresca la razón, la justicia, la utilidad, los estudios más sólidos y recientes de la ciencia política y del derecho público, la imponen por fuerza á sus mismos adversarios las condiciones geográficas especialísimas en que esta región se encuentra, para poder aspirar á una vida particularista y á un orden legal prudentemente autonómico.

Ecos regionales

Mucho se ha hablado estos días de la cuestión de Lazareto, en vista del dictamen de la Academia de Medicina y de el preferente cuidado con que la Diputación estudia este asunto.

Aunque la gran mayoría opina como aquella corporación técnica, esta opinión no es unánime y han podido oírse pareceres algún tanto contradictorios. Creemos, sin embargo, que estos acabarán por ceder y que se comprenderán las ventajas de emplazar en Cabrera el nuevo Lazareto, aun concediendo que sean inconvenientes los que como tales se sustentan.

Por ejemplo: la razón de los gastos á que obligaría el correo y el telégrafo con dicha isla,

desapareca si se tiene en cuenta que deben construirse allí fortificaciones y que ya está terminado el expediente de expropiación. Es incuestionable, que el Estado no quería dejar sin comunicación eléctrica uno de los puntos estratégicos de mayor importancia y que menudearan más las expediciones del correo. Por este lado no será grande el esfuerzo que deba hacer la Diputación.

Convenimos, sin embargo, en que la resolución definitiva que respecto á Lazareto se adopte, dependa principalmente de la modificación que por lo que atañe á esta provincia se pide en la Ley de Sanidad.

El semanario titulado *Ibiza* se despacha otra vez á su gusto (y al nuestro) en defensa de Curtoys.

Dejamos sin contestación todos los moteos, improperios y calificativos que nos regala. Tratar de refutarlos, haría suponer que pueden ser veraces. Que nos llamen acalunniadores ó difamadores; que nos diga que insultamos y ofendemos con «alevosía y ensañamientos»; que añada que abrigamos «viles pasiones», etc. etc. por escritos en los cuales el dignísimo Ministerio fiscal no ha encontrado ni la sombra de una ex-
tremación, es necio, caduco y sandio.

Que lo diga aquí, donde todo el mundo conoce la templanza y la circunspección, muchas veces excesivas, que en materias personales empleamos, es sólo entregarse á las convulsiones epilépticas de la furia estéril, del rencor impotente y del odio sin talento.

Es gritar como un energúmeno de uadie escuchado ni temido, que ni se otea con una frase aguda para herir, ni alcanzará á ver el punto vulnerable. Es dar porrazos contra la sombra y marcharse tras del *engañó* como fierá obcecada y voluntariosa, pero dócil al trasto del último capote... Es, en una palabra, inspirar risa y lástima á un mismo tiempo.

¡Vamos, confiese V. que éstos que llamá muñecos, han logrado ponerle fuera de sí y volcar el carro que torcidamente arrastraba hacia tantos años, sin que ningún obstáculo le interrumpiese la fácil vía!

El *Ibiza*, en nombre y virtud de poder bastante, termina con el siguiente epifonema:

«Los hombres no se manchan zurriagando á los muñecos.»

Efectivamente; sólo se manchan de este modo los cobardes. Por algo nos amezazaría con todo el rigor de su calzado, al «vernos muñecos. A lo cual ni siquiera quisimos contestar, como aquel griego:

—¿Quieres mi arco, y mis flechas? Pues, ven á tomarlos.

No hay necesidad.

Es de los que perdonan la vida... si se les saca del pozo.

Y ahora, damos por terminado en absoluto ese degradante pugilato á que nos obligó la ciega acometida del papel *ibicenco*, reservándonos toda nuestra libertad para seguir ocurriendo en el Sr. Curtoys ó en cualquiera, lo que sea digno de censurar, sin que nos preocupen en nada ni su desagrado ni los medios de contestación á que prometa apelar.

Desde Barcelona

Que á la calma y al sopor de los pasados meses habían de suceder, por Abril y Mayo, cuando mayores atractivos y esplendores ofrece la vida, agitación, ruido, cataclismos, guerras, acalunamientos, fieros males, era creencia general entre los barceloneses, los cuales, si bien no se curaban de la adopción de remedios preventivos contra tamañas calamidades, elevaban sus ojos atónitos á los astros nocturnos, que dijo cierto poeta en adobo, para que con sus movimientos, conjunciones, eclipses y demás signos celestiales les dieran á conocer los destinos de esta desdichada ciudad que, como sus hermanas mayores de Europa, empieza á sentir el camoreo de la plebe, la cual, no amenaza ahora con retirarse al Aventino sino con destruir el Capitolio y las siete colinas y hasta los muros santos de Rómulo para edificar otra ciudad de calles iguales, estrechas, simétricas, de edificios chatos y con aberturas mezquinas y en donde se albergue más que aire oxigenado, los vapores de las lagunas Pontinas y en lo cual, no obstante, ha de encontrar la misera humanidad, alivio para todos sus males, consuelo para sus penas y, término á todas sus miserias.

Y la destrucción ha empezado ya. Pero ni son los plebeyos, como tales plebeyos, es decir, como tal entidad, los destructores, ni el Capitolio, ni las siete colinas lo destruido. Como en las ale-

luyas en que se pinta el mundo al revés ó como en las décimas disparatadas, ha empezado la historia por el siglo V ó por el IX ó por el X, que difícil de averiguar es, á causa de la *complejidad* del hecho. Dos elementos pueden caracterizar: la estirpe de los destructores que es la vandálica y la *cósa* destruida; el circo taurino de la ilustrada capital del Principado. Si consideramos como principal el primer elemento, tendremos que admitir que empieza en Barcelona la historia de la presente lucha social en el siglo V y si el segundo, que en el IX ó el que sea aquel que vió levantar el primer monumento nacional, genuino y legítimamente nacional, *Sobrequillo* ó *Sentimientos*, ó quien fuere.

A seguir viviendo después del cataclismo del mes florido, lo cual es muy problemático, especialmente para los que tienen la desgracia de habitar en la calle de Pelayo, ya que los anarquistas hacen correr la voz de que la *vendetta corsa* y la veneciana han de ser de una insignificante suma, junto á la que tomarán de los aplausos vertidos el día de la declaración del estado de guerra, el año pasado, por algunos vecinos de esta antes feliz y ahora desdichada calle, á seguir viviendo, decía, y á no interrumpirse el curso desordenado de la historia, no será extraño que veamos antes de entrar en la vigésima centuria cristiana, y después de haber presenciado las guerras sociales de Roma y las irrupciones de los vándalos, la guerra de Troya, las diez plagas de Egipto, el diluvio universal y hasta la espulsión de nuestros primeros padres del Paraíso.

¿Y qué dirían entonces Souvostro, Lellamy y los otros soñadores que no se contentan sino con que allá por el año 2000 la humanidad haya llegado á la meta de la civilización y del progreso que es, según ellos, hacer de este valle de lágrimas una cordillera de sonrisas?

Pero tres blades nos debe importar lo que dirían los profetas. Hoy por hoy solo deb mos cuidarnos de lo presente y de lo recién pasado. Y lo recién pasado es que el último domingo los vándalos entraron en la plaza de toros de Barcelona y saquearon, desmoronaron, rompieron, destruyeron, aniquilaron cuanto encontraron al paso.

Y todo porque eran pequeños los bichos y grandes los precios!

Es el caso que, según los carteles, se habían de lidiar seis toros muy acreditados, ocho torazos; el público que se lo había creído de buena fé, tanto más cuanto vió que los precios eran más crecidos que de costumbre, al ver que en vez de toros salían conejillos de indias, protestó... como protesta el público de los toros. Botellas, maderas, patatas, piedras, toda clase de proyectiles caían en el redondeo. Los gritos, silbidos y golpes en las maderas convertían aquello en un *Pandemonium*, y una buena parte de la plaza quedó destruida, el presidente y los diestros insultados y casi zarandeados, los toros arrastrados por las calles y la guardia municipal rechazada por la multitud.

Y á todo esto la carne por las nubes! La carne municipal se entiende. Porque hay otra carne que se ofrece muy barata: la de cañón: Pero los directores de las «Tres Clases de Vapor» no quieren poner precio á la que está bajo su salvaguardia y han declarado que ellos y los suyos harán fiesta sí, el 1.º de mayo; pero que no tomarán parte en la huelga. Lo que importa es que el propósito sea firme y la intención sana, pues que, tal vez, aquí esté el pecado.

Empieza á notarse ya cierta agitación entre los elementos obreros; pero no se ha traducido todavía por hechos concretos.

Por lo demás, continúa en Barcelona no ocurriendo nada.

Es decir, sí; ha ocurrido que D. Alberto Llanas ha dado á la patria literaria un nuevo hijo: *D. Gonzalo*, abogado en tres actos y en prosa, que divierte en los dos primeros y aburre bastante en el tercero, donde le endilga un discurso de tomo y lomo á su padre putativo, *Vasi*, un cochero, para convencerle de que en vez de chaqueta debe llevar americana.

El éxito fué mediano y el hijo un *lila*. Quiero decir, que el tal letrado le ha caído al señor Llanas un poco tonto. Los demás personajes gozan de buena salud, pero excepto dos, apenas se llaman Pedro. Parecen sembrados.

El diálogo no tiene *pero* ni *ciruelo*. Es fácil, chiepeante, lleno de *sa...* de Cardona hasta que se acaba el segundo acto.

Y basta de Llanas y de pleitos.

B. AMENGAU

8 de Abril de 1891.

La novela «Pequeces»

Rindiéndonos á la evidencia, hay que confesar que la novela del Padre Coloma continúa

siendo, no obstante los días que van transcurridos desde su publicación y la rapidez con que se suceden y atropellan los sucesos, generalmente en la vida de Madrid, un tema de actualidad aun palpitante.

Quizás, y sin quizás, contribuyen á ello, de una parte la violencia con que se le ataca, y de otra los elogios que se le prodigan. En la polémica presente, raro es quien se coloca en un justo medio.

La señora Pardo Bazán, cuyo parecer merece ser conocido, ha publicado su crítica en el último número de su acreditada publicación *Nuevo Teatro Crítico*. La autora de *Insolación* se pone resueltamente de parte del Padre Coloma, por más que no deje de manifestar algunos reparos contra su tendencia literaria ni de evidenciar los defectos de que, á su juicio, adolece su obra.

Todo *Pequeñeces*—dice,—giros de lenguaje, acciones y movimientos de héroes y heroínas, detalles de indumentaria y mobiliario, revela la maestría del artista familiarizado con el modelo. Una naturalidad exquisita, un aplomo de buen género (tan diferentes del azoramiento y disimulado molestar ó la familiaridad grosera del intruso) distinguen á ese fiel, risueño y feroz apaista de la alta *crema*. Desde las primeras páginas se advierte que aquello no es *naturalismo*, ni nada que en *ismo* termine, sino casi siempre la pura verdad. No atreviéndome, sin embargo, á fiarme en mis impresiones, porque trabajos y viajes me han tenido bastante alejada de la vida de salón que llevé en los primeros de mi juventud (precisamente la época en que se desarrolla la acción de *Pequeñeces*); desposa de confirmar ó rectificar mi juicio, tomé lenguas, pregunté á diestro y siniestro... y, en los primeros momentos, los testimonios fueron favorables al jesuita. Después se reaccionó, y la cuestión ha ido degenerando, de literaria, en social y política. Sin embargo, el concepto más fuerte que he oído acerca del Padre es que *exagera*. Que vaya á ciegas, nadie lo cree.

Y añade, casi al fin de su artículo, entre varias otras cosas muy halagüeñas para el jesuita novelista:

«Los capítulos del fumadero y de la llegada del hijo de Currita á la casa paterna, así como el del coche en que Currita arrolla á las turbas, creo que han de considerarse un dechado de perfección. Me satisfacen menos otros episodios y condeno el de la muerte de los dos niños, donde se clarca, sin arte, el providencialismo del autor.»

Y pocos renglones después, elogiando el arte con que está presentada la figura de Curra Albornoz, consigna estas frases:

«Quien así contornea una figura tan real, tan matizada, tan fina de nervios y tan ligera de sangre, es el primer perito en psicología femenil que existe en España. Es un experto que puede dar quince y raya á los famosos catadores de vino de Cervantes. Tiene los ojos á docenas, como las moscas; ve por de fuera y por de dentro y ve pronto, sin machaquerías de microscopio y lento, y no se le escapa ni tanto así ¡Mal año para Balzac en lo que á Currita se refiere!»

Banquete de periodistas

Organizado por nuestros compañeros en la prensa Sres. Perpen, Barco, Ballesteros y otros, se celebró en el entresuelo de Fornos un banquete de periodistas antiguos y modernos, que resultó importantísimo, tanto por el número de los comensales (pasaban de ciento), como por los acuerdos en él adoptados.

El menú, dibujado por el distinguido pintor D. Juan Ballesteros, representaba una preciosa alegoría de la prensa, y estaba redactado en ingeniosa forma periodística.

La comida, abundantísima y excelentemente servida; cosa difícil para otros, pero sumamente fácil para los Sres. Fornos.

Al final, el Sr. Vargas, por encargo de los dueños del café, dijo que éstos regalaban el Champagne. (Grandes aplausos.)

Aparadas las copas, el Sr. Soldevilla, ilustrado redactor de *El Imparcial*, pronunció en tono familiar unas cuantas palabras, para someter á la reunión, en nombre de sus compañeros los organizadores del banquete, la idea de la fundación de un Montepío de la prensa española.

La idea es excelente, y fué recibida con aplausos; pero por lo mismo que es provechosa para los periodistas, tenemos mucho que pueda malograrse.

Por nuestra parte, dispuestos estamos á prestarle con decisión, nuestro modesto concurso. Se nombró enseguida la siguiente comisión nominadora:

Sres. Illano y Persi, Alba Salcedo, Fernandez de Latorre, Soldevilla, Moya, Urrecha, Sanchez Perez, Barco, Lozano, Perpen y Alvarez Builla.

Pues bien; esta comisión nominadora fué el buen gusto de realizar un golpe de Estado, transformándose en ejecutiva después de meditar cortos instantes su atrevida resolución.

El director de *El Liberal*, Sr. Moya, hubo de manifestárselo así á los comensales, diciéndoles que así lo exigía la pronta realización del pensamiento, y éstos sancionaron con sus unánimes aplausos el acto de la comisión, totalmente apreciado como excelente, por su rapidez, su

justificación y el sentido práctico que lo inspiraba.

Mientras la comisión nominadora deliberaba, el Sr. D. Calixto Ballesteros leyó los siguientes telegramas de adhesión de periódicos de provincias:

La *Voz Montañesa*, *El Diario de Cádiz*, *El Constitucional*, de Granada; *Unión Vasca* y *Diario de Bilbao*; *El Correo*, de Valencia; *El Diario*, de Pontevedra; *La Gaceta de Galicia*, de Santiago; *El Derecho*, de Orense; *La Ilustración Nacional*, de Madrid, y otros.

A las once de la noche se dió por terminada la fiesta, que resultó brillante y fué verdaderamente fraternal.

La mejor emigración

En prueba del interés capital que tiene en fometar la emigración libre de españoles en la Isla de Cuba, para aumento de la prosperidad de aquellas provincias y poner límite á la lastimosa pérdida de nuestros brazos, que está haciendo en beneficio de países extranjeros, pueden y deben leerse los siguientes datos relativos á la isla de Cuba.

El número de habitantes de Cuba, cuya superficie es de 118.893 kilómetros cuadrados, era en 1866 1.350.258, habiendo aumentado hasta la fecha en 162.346, de los que 850.520 son varones y 671.164 hembras.

Los varones se distribuyen en 571.766 españoles, 7.744 extranjeros 46.698 asiáticos y 252.660 criollos. La población femenina comprende 430.105 españolas, 3.317 extranjeras, 84 asiáticas y 242.320 criollas. Sumados, resultan un total de 998.361 españoles 11.260 extranjeros, 45.872 asiáticos y 494.980 criollos.

La población de las provincias es: en la Habana, 435.896 habitantes, en Santa Clara, 321.397; Matanzas, 283.121; Santiago de Cuba, 229.831; Pinar del Río, 182.204, y Puerto Príncipe 69.245.

Los Ayuntamientos mas populosos son: Habana 198.721 habitantes; Matanzas, 87.760; Santiago de Cuba, 71.307; Cien fuegos, 65.567; Puerto Príncipe, 49.641; Holguín, 34.767; Sancti-Spiritus, 32.608; Guanabacoa, 28.780; Trinidad, 27.654; Manzanillo, 23.208; Santa Clara, 23.881; Pinar del Río, 21.870, y Colón, 20.398.

Está en explotación, escasamente, la sexta parte del territorio de la isla por falta de brazos; y puesta en cultivo toda ella, en un período de veinte años su producción azucarera bastaría tal vez al consumo total que dicho artículo se hace en Europa.

Cultivado por completo el suelo de la isla da el siguiente resultado: 1.200 plantaciones de azúcar; 5.000 de tabaco; 160 de café; 25 de cacao; 5.000 estancias de cría de ganado; 17.000 pequeñas propiedades rurales; 95.000 almacenes depósitos, talleres y fábricas, y además inmensos bosques que suministran preciosa madera para el arte de abanistería.

Unos 21.631.938 pesos fuertes era el valor de lo exportado por las aduanas de Cuba en 1859, siendo el total de población por entonces unos 973.743 habitantes.

En 1860, con una población de habitantes, 1.188.429 llegó á producir pesos, 42.203.006 es, á saber, que un aumento de 215.686 habitantes hizo subir la riqueza á 20.571.075 más.

En 1877, con una población de 1.434 mil 747, se elevó la riqueza de exportación á 66.736 mil 204 pesos, cuya diferencia en el tiempo transcurrido es de 24.633.296, que, unida con la de diez años anteriores, resulta un aumento de 45.504.256 pesos en esos veintisiete años.

De la población de Cuba, sólo se ocupa en las labores agrícolas una décima parte, resultando por tanto una penuria de brazos fácil de contraer, cuando la emigración anual de España á distintos puntos de América, es más que suficiente á remediar los males que aquejan á la isla redundando al mismo tiempo en beneficio de nuestros compatriotas.

Cuanto en el sentido se hiciera por el Gobierno al intento de mejorar la situación de nuestros braceros y sostener la riqueza productiva de aquel suelo fértil, en tan gran parte abandonado, sería poco, y jamás se alabaría suficientemente.

A semejanza de lo que, en este punto, hacen los países coloniales, pudieran ponerse en vigor los preceptos legales, al parecer olvidados, que establecen recompensas, facilitan abonos de pasajes y auxilian el establecimiento y el trabajo de las familias agrícolas en la grande Antilla sin esfuerzo muy considerable, toda vez, que sería reproductivo el gasto que ocasionaran tales medidas.

Aumentaría así la riqueza imponible, se obtendrían ventajas considerables para las relaciones mercantiles entre aquella hermosa isla y la Metrópoli, y la emigración de braceros no merecería tal nombre, porque no saldrían los emigrantes del suelo de la patria y estarían siempre al amparo de nuestra bandera.

Viaje del Presidente de la República Francesa

El presidente de la República francesa emprenderá el 10 de Mayo próximo su viaje al Mediodía de Francia, saliendo de París directamente á Limoges, y desde allí á Montauban, Tolosa y Bagnères de Luchón.

Desde este balneario irá en coche á Bagnères de Bigorre y á Tarbes, á cuya guarnición pasará revista, y en donde visitará los arsenales y maestranzas de artillería.

De Tarbes irá en tren á Pau, llegando á Bayona el 24, en cuya población se detendrá un día. También visitará Biarritz.

De Bayona irá á Dax, donde presidirá la inauguración de la estatua del sabio francés M. de Borda, fundador de la Asociación pirenaica artístico-histórico-arqueológica.

De Dax pasará á Mont-de-Marsan, saliendo de la capital de las Landas en tren especial, el 26 de Mayo por la mañana, para llegar de noche á París.

En Bayona el Ayuntamiento, la Cámara de comercio y la Sociedad de Ciencias y Artes proyectan pedir al presidente de la República que comiencen cuanto antes los trabajos de fortificación de los alrededores de Bayona y del campo atrincherado de Cambo, á fin de que la vecina plaza de guerra fronteriza se vea libre de sus viejas é inútiles murallas que impiden su ensanche.

En Bayona habrá una gran revista militar, para lo cual se han dado las órdenes para ir concentrando el mayor número de fuerzas disponibles de infantería, artillería, gendarmes y aduaneros destacados en los diferentes puestos de la frontera internacional.

En la revista de Bayona formarán tres batallones de infantería de línea, uno de artillería de plaza, y otro mixto de aduaneros y gendarmes, más dos escuadrones de caballería y gendarmes.

Mandaré la línea el general de la división de Bayona, M. Munier.

Tiénesse por seguro que, cediendo á las instancias de los diputados y senadores de los Bajos Pirineos, y si el tiempo lo permite, irá al Cantábrico la escuadra francesa llamada del Norte, que manda el almirante Gervais, y que fondó el verano pasado, primero frente á San Juan de Luz, y luego en Biarritz.

NOTICIAS

Del Extranjero

Dicen de Lisboa que es objeto de muchos comentarios el que el gobierno portugués celebre varios Consejos de ministros.

Continúan los rumores de crisis en plazo relativamente próximo.

Han terminado en París las sesiones del Congreso de obreros mineros.

El emperador Guillermo irá á Metz á fines del corriente mes.

El coronel Kouhn, de la guardia imperial rusa, ha llegado á Saint Etienne para ordenar la fabricación de 300.000 fusiles de tiro rápido por cuenta del Gobierno ruso.

La famosa isla de Santa Elena está llamada á quedar desierta.

La apertura del Istmo de Suez le hizo perder mucha de la escasa importancia que comercialmente pudiera tener; pero lo que le dió un golpe decisivo, fué la orden del Gobierno francés retirando la guarnición, cuya orden empezó á ponerse en práctica el año pasado.

Las autoridades de Orán han hecho publicar en los periódicos de aquella ciudad el siguiente anuncio: «El 17 de marzo, en el término de Assiben Okba, cerca de la estancia de Ain Ferrani, á 200 metros del mar, fué encontrado el cadáver de una mujer, de 30 á 35 años de edad, que mide 1'55 ó 1'60, de origen español. Tiene la cabeza separada del tronco, el vientre abierto y todo en completo estado de descomposición. Viste una ropa azul con flores blancas, enaguas á rayas rojas y blancas, un saco blanco, calza zapatos rojos y herrados. El cadáver conservaba alrededor del cuello un cordón negro, del que pendían varias medallas con las siguientes inscripciones: «Real Asociación Vicente Ferrer. En la S. G. Leon del Pinar, *Mater Dolorosa. Ora pro nobis. Il est mort pour nous.*» A una distancia de cuatro metros del cadáver se encontraron 25 céntimos en monedas de cobre españolas. Las autoridades judiciales prosiguen con actividad las diligencias en averiguación de esta muerte misteriosa, que parece denunciar la existencia de una mano criminal.»

Ha llegado á un pueblo de Bélgica un niño de tres años procedente de Escocia, embarcado primero y luego en el ferrocarril. El niño iba solo, llevando en la espalda cosido papel en el que estaba inscrita la dirección, cual si fuera un bulto ó una carta. No faltaron compañeros de viaje caritativos que facilitaran el viaje, regalando al pobre niño y cuidando de que no perdiera el billete directo que los remitentes le habían entregado por documento para el viaje.

Los chinos han encontrado un sustituto para el tabaco en las hojas de la planta llamada tojinoki, y han preparado ya fuertes cantidades de ella para el consumo.

De las Provincias

Un buen número de fabricantes é industriales de Zaragoza han obsequiado con un banquete en la casa de campo de D. Inocencio Maynor al ex-presidente del Círculo Mercantil don Basilio Pareja.

Este ha brindado, tratando en su discurso de la cuestión obrera, exponiendo las bases de un proyecto para constituir una asociación de patronos.

La tendencia del proyecto es la de armonizar los intereses de la clase obrera y de los patronos.

Las bases han sido acogidas con entusiasmo, creyéndose que esta asociación conjurará el conflicto obrero.

—Lemos en *El Liberal* de Castellón.

«Vimos mendigar de puerta en puerta á un maestro de escuela que, cansado de ejercer su profesión sin percibir retribución alguna, se dedica á implorar la pública caridad, ya que la del gobierno le ha sido absolutamente negada. ¡Pobres maestros de escuela! Para todos, menos para ellos, hay justicia en la tierra.»

—Dentro de pocos días, la empresa del ferrocarril del Norte introducirá algunas reformas en los itinerarios de sus líneas, especialmente en la de Lérida á Tarragona. Trátase, entre otras cosas, de que se haga tránsito en La Plana, siguiendo directamente los trenes de Lérida á Barcelona, pasado por aquella estación sin cambiar de tren, como hasta ahora se venía verificando. En adelante, pues, los que salgan de Tarragona para dirigirse á cualquier pueblo más allá de la Plana tendrán que trasladarse al tren que, procedente de Barcelona, se dirija á Lérida.

—Por proferir palabras injuriosas y profanar las imágenes del templo de la villa del Coronel (Sevilla) ha sido preso el médico de aquel pueblo.

—En Calatayud se ha suicidado un sugeto llamado Demetrio Soriano, arrojándose de bruces sobre un brasero lleno de fuego y cuyas brasas había rociado con petróleo. El suicida se dedicaba á repartir entregas de suscripciones á libros y periódicos. Dejó escritas dos cartas, una de índole privada y otra diciendo que á nadie se culpa de su muerte.

—Se halla gravemente enfermo el jefe de los republicanos zorrillistas de Zaragoza Sr. Du-long.

—Se ha propuesto por el ayuntamiento de dicha ciudad contratar un empréstito de cuarenta millones con destino á reformas urbanas.

—El *Corsario*, periódico anarquista y revolucionario de la Coruña, publicó un artículo tremendo titulado «Una protesta» que fué denunciada por atacar el culto católico. El director y un redactor del mismo fueron denunciados.

—La Cámara de Comercio de Barcelona, se reunirá para tratar un asunto de interés urgente relativo á la esportación de vinos de la isla de Cuba y á los Estados Unidos del Norte-América.

—Existe en Zaragoza una señora que acaba de cumplir ciento cinco años.

Esta respetable anciana es soltera, goza de perfecta salud y conserva íntegras sus facultades mentales.

Es buena solterona.

De Madrid

Cree D. Venancio González que el aumento de la emisión de billetes del Banco de España los llevará al curso forzoso, y es probable que el Banco se vea lleno de compromisos y sobrevenida una catástrofe.

Juzga que es vergonzoso conceder ventajas á dicho establecimiento de crédito á cambio de un préstamo de 150 millones, y dice:

«¿Qué le importa al Banco adelantar una pequeña cantidad si le entregan una máquina para hacer dinero?»

D. Venancio González censura también los proyectos de conversión de la Deuda de Cuba y las demás operaciones financieras proyectadas por el gobierno.

El Sr. Gonzalez ha salido para Marmolejo por prescripción facultativa, por cuyo motivo probablemente no intervendrá en la discusión del Mensaje.

—«El Globo», ocupándose de la suspensión de las representaciones del «Padre Juan», dice: «La autora, inocente, ha creído que la obra tenía intención demoleadora y terrible, y no se ha visto drama que esté á la altura del teatro en que se estremo.»

«La compañía está también á la altura del teatro y del drama.»

«El Clamor» aplaude al Sr. Romero Robledo y declara que contra los atropellos cometidos en las elecciones y contra los escándalos de la comisión de actas combatirán los romeristas con energía, defendiendo á sus amigos, sin contemplaciones de ninguna especie, y añade:

«Pero estamos como estábamos y pensamos como pensábamos; mantendremos nuestros compromisos y nos ajustaremos á la política que observe el gobierno.»

Otros periódicos dicen que el Sr. Romero Robledo, después de la entrevista con el Sr. Cánovas, está mas templado.

Dícese que los Sres. Cánovas y Romero hicieron protestas de mútua amistad, prometiendo el Sr. Cánovas atender las quejas del Sr. Romero sobre las actas de sus amigos.

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica las ordenes declarando las vacantes de las tenencias fiscales del Supremo de la Guerra que desempeñaban los Sres. Ugarte y García Alix, que han sido elegidos diputados, reemplazándolos los Sres. D. Federico Raurer Suyastres y D. José Rodríguez Morales.

Tambien publica el decreto destinando al ejército de Cuba al teniente coronel D. José Azcoárraga y Palmero.

Ha causado buen efecto que el Sr. Cánovas declarase ante la junta de reformas sociales que precisaba sacrificar, si bien lo menos posible los intereses de los patronos en beneficio de los obreros.

Se presentará un proyecto de sanción penal que garantice el cumplimiento de las leyes sobre el trabajo de los niños y de las mujeres.

Otro que se refiere á los inválidos del trabajo y al descanso en los domingos.

Doña Rosario Acuña, autora del drama representado en el teatro de la Alhambra titulado "El Padre Juan", ha visitado al Sr. Romero Robledo, rogándole dirija una pregunta en el Congreso sobre la suspensión de las representaciones de dicha obra.

Los conservadores defienden el derecho de las autoridades para suspender gubernativamente las representaciones.

De las Islas

Menorca

Aseguran á un colega de Mahón que por efecto del gran número de atacados de sarampión, que existen en el Hospital Civil de aquella ciudad, siendo insuficiente el número de camas de que se dispone en dicho establecimiento, han sido colocados varios enfermos en el suelo con un solo colchon.

En virtud de la rectificación del censo electoral verificado con arreglo á lo que dispone la ley de sufragio, el distrito de Mahón que contaba con 3.857 electores contará ahora con 4082, de manera que tendrán que aumentarse en una las secciones de que constaba, siendo de consiguiente nueve en lugar de ocho.

En el pueblo de Villa-Carlos promovió el domingo último de nueve á diez de la noche una riña, de la que resultó herido de gravedad en la cabeza un vecino de dicha villa natural de Mallorca el cual fué conducido para su curación al Hospital civil.

Con motivo de dicho suceso deteni dos dos varios sujetos.

De la Capital

En la última sesión de la Diputación provincial, después de aprobada el acta de la anterior y de quedar enterada de distintas comunicaciones, se leyó el dictamen de la Real Academia de Medicina referente á la instalación del Lazareto en Cabrera, acordándose que pasara á la comisión respectiva para su estudio que presentará en la sesión próxima.

Igualmente se dió cuenta á la Corporación del dictamen emitido por la comisión de Beneficencia respecto al empréstito de 150 mil duros que se destinaria á construcción de un manicomio. Tratóse ligeramente de los varios aspectos que presentaba esta cuestión y se dispuso de común acuerdo que se ampliara aquel estudio con el de las cuestiones nuevamente suscitadas, por la Comisión respectiva á la cual se agregaría el Sr. Roselló, autor de la proposición.

Y por último se acordó que pasase á la Comisión del Gobierno el expediente de suspensión del Administrador de los baños de San Juan de Campos, decretada por la Comisión provincial.

Podemos afirmar, contra lo que privadamente se había dicho en algunos círculos, que no saldrá de Palma uno de los batallones del Regimiento de Filipinas al objeto de hallarse en Barcelona durante las huelgas de Mayo.

Por el contrario, nada se ha resuelto ni tratado de este asunto, máxime cuando, aunque no haya de haber en Palma movimiento ni alteración alguna del orden público, la prudencia aconseja que no quede completamente desprovista de fuerza para aquella ocasión.

Hemos oido asegurar que el sábado próximo dará un baile en los salones de su casa, la señora Doña Rosa Ribera, viuda de Villalonga.

Esta mañana á las diez, saldrá del cuartel del Carmen la tropa franca de servicio del Regimiento de Filipinas con objeto de practicar ejercicios de tiro al blanco en el Coll den Rebassa.

Dicho cuerpo regresará á Palma á las cuatro de la tarde.

Por los campos vecinos á esta ciudad y sus arrabales pululan todos los días diferentes turbas de muchachos, muchos de ellos procedentes de los barrios de Sta. Catalina, S. Antonio y Campo Santo los cuales con el designio de comer almendrucos, invaden las propiedades, pisotean los sembrados y plantas, apedrean los almendros para derribar el fruto y si á mano viene apedrean también al colono ó al dueño de la tierra si en virtud de una legítima indignación trata de ahuyentarlos.

Conviene que la guardia municipal y el cuerpo de vigilancia organicen una batida siquiera para ayudar algo á los agricultores perjudicados.

El sábado de la semana pasada, un carro cargado con tablonas que por dar paso á otros carruajes que venían por la calle de la Constitución, se retiró junto al jardín de la Glorieta frente á la casa en construcción del Sr. Stijar, al dar la vuelta y sin poderlo remediar estropeó

la barandilla y algunas pilas tras del mencionado jardín. Puesto el hecho en conocimiento del señor Alcalde interino, éste ordenó la reposición de lo estropeado; pero hasta el momento no ha puesto nadie manos á la obra para verificarlo.

A las ocho menos algunos minutos de la mañana de ayer en el vaporeito Cabrera salió para la isla de este nombre el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza é isla, acompañado de uno de sus ayudantes de campo y de varios señores del cuerpo de Ingenieros.

El motivo de este viaje está relacionado con el proyecto de fortificación del puerto de aquella isla.

Anteayer por la tarde algunos peones del Ayuntamiento se ocupaban en quitar el polvo, que en cantidad respetable cubría la calle de San Magín, y otros con toneles la estuvieron regando á trechos, plausible determinación de la Alcaldía que vieron con agrado aquellos vecinos.

No está decidido aún el día en que ha de salir de nuestro puerto la Escuadra española.

Tal vez no se mueva de aquí hasta que vaya á Barcelona, como se anuncia para antes de primero de Mayo.

La mañana apareció ayer con la atmósfera cubierta por una capa de nubes que fué engrosando á medida que transcurria; al llegar las once empezó á llover cerrándose los horizontes al poco rato por efecto de haberse declarado copiosa la lluvia, la cual continuó hasta las cinco de la tarde.

No podemos precisar la cantidad de lluvia caída, por no tener á mano el pluviómetro; pero sí no tememos en asegurar que fué bastante para cubrir holgadamente las necesidades agrícolas del momento, que eran apremiantes por lo que respecta á las plantas, cereales y legumbres.

La lluvia fué general en toda la isla, si bien algunas comarcas, como las de la montaña, fueron más favorecidas que otras.

Según noticias que tiene por fidedignas el Liberal Palmesano, ha quedado acordada la fusión de las compañías de vapores Isleño y Empresa marítima.

Diferentes veces y en épocas distintas se ha intentado esta fusión sin poderse conseguir. Si ahora es un hecho, como parece indicar el informe del colega mucho se habrá logrado.

Ayer á las primeras horas de la mañana llegó á Alcudia procedente de Barcelona el vapor Puerto Mahón, dejando la correspondencia y algunos pasajeros. Aquella se repartió en esta ciudad á la hora de costumbre.

Concluidos los contratos de navegación que tenía contraídos el vapor Belver, llegó ayer por la mañana á nuestro puerto procedente de Certe y trayendo un cargamento de pipas vacías.

Leamos en algunos periódicos que anteayer fueron bautizados en la Sta. Iglesia Catedral tres niños, el mayor de ellos de diez años, hijos de padre protestante. Administró este sacramento el Dean Sr. Muntaner y fueron padrinos varias personas principales de esta ciudad.

El vapor Nuevo Mahónés que fondeó ayer en nuestro puerto procedente de Mahón trajo 31 pasajeros entre ellos 14 individuos de tropa.

En el mismo buque regresó á esta capital don José Zapater, teniente auditor de este distrito militar y distinguido amigo nuestro.

Anoche á cosa de las siete por efecto de un inopinado accidente se cayó al suelo un joven de quince á diez y seis años en la plaza de Cort lastimándose en la parte posterior de la cabeza en la que se causó una incisión que le fué curada en la casa de socorro.

No parecía presentar gravedad alguna.

Se acaba de establecer en esta ciudad una Agencia de la compañía anónima de seguros á primas fijas sobre la vida La Urbana fundada en París en el año 1865, vigilada por el Gobierno francés y autorizada en España por Real orden de 15 de Octubre de 1891, habiendo sido nombrado para representarla en esta plaza don Román de Pano.

Dicha compañía cuenta con un capital de 65 millones de francos y está domiciliada en la calle La Pelletier número 8.

Ayer tarde suspendieron su salida para Valencia y Barcelona respectivamente los vapores Palma é Isleño.

Decíase que el mal tiempo era la causa de esta suspensión.

En los almacenes de pañería y novedades para señora y caballero, sastrería y camisería de D. Juan Montaner, Sindicato 2 á 10 se han recibido los surtidos de géneros de primavera y verano, pudiendo los señores parroquianos y demás personas que gusten pasar á dicho establecimiento y hacer los encargos que tengan por conveniente.

Una brigada de peones del Ayuntamiento ayer por la mañana recogía el polvo en la calle de la

Marina haciendo grandes montones á un lado de la vía; mas como éstos no fueron recogidos oportunamente sobrevino la lluvia de que hemos dado cuenta y los convirtió en barro. Estos son los efectos de nuestra acostumbrada demoras.

En los centros barandiles y en vista de la fusión de las dos Compañías de vapores, se aseguraba una próxima alza de las acciones de las mismas, como natural resultado de las ventajas económicas de dicha fusión para los tenedores.

Los mozos de la ciudad y pueblos de Ibiza deben comparecer hoy al juicio de exenciones que ha de celebrarse ante la Comisión provincial.

Ayer por la mañana, el primer tren descendente no pudo pararse en la estación de Marratxí á consecuencia de su mucha velocidad, no deteniéndose hasta el Pont d'Inca, desde donde tuvo que retrocer la máquina y el furgón hacía aquella estación para recoger dos ó tres pasajeros que allí esperaban.

Según el repartimiento formado por la Contaduría de la Diputación provincial para cubrir el déficit del presupuesto de esta provincia correspondiente al próximo año de 1891 á 92, se ha señalado al Ayuntamiento de esta ciudad la cuota de 162.192 pesetas 44 céntimos.

Al mismo Ayuntamiento se le ha señalado la cantidad de 2.695 pesetas 21 céntimos por concepto de obligaciones de segunda enseñanza.

Teatros

La salida de Mis Loreley en las dos últimas noches, ha atraído al Teatro Circo numerosa concurrencia.

El espectáculo es curioso para una vez, aunque impropio de un Teatro.

De las representaciones cómicas, nada vamos á decir, porque en general y aun dentro de las facultades de los artistas, salen con bastante descuido.

Boletín de Comercio

Precios corrientes en Inca el 9 de Abril

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maíz, Habichuelas confites, Id. blancas, Fríjoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para gaudados, and Cerdos cebados.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 5 de Abril.

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento de recompensas en tiempo de paz para los almirantes, jefes y oficiales y sus asimilados en la Marina.

Ultramar.—Reales decretos decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador general de Cuba y la audiencia de la Habana.

Otro aprobando la concesión de un crédito extraordinario de 800 pesos para atenciones de las islas Filipinas.

Hacienda.—Real orden reconociendo derecho á la indemnización de un oficio de escribano de cámara [del extinguido Consejo de Castilla á favor de doña Isabel Cristina Queipo de Llano y Gayoso, condesa de Superunda.

Gobernación.—Reales órdenes nombrando médico director numerario de baños á D. Luciano Courel y Arnesto.

Otro fijando el plazo dentro del cual se han de presentar las instancias solicitando la cruz de epidemias.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tramvías

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre suscripción pública por trescientas acciones de 250 pesetas cada una, que forman las retentivas y cinco mil pesetas que faltan á suscribir para completar el capital social.

La suscripción se cerrará el día 21 de este mes y puede hacerse en el Crédito Balear, Cambio Mallorquín y Sucursales de ambas Sociedades, en la Agencia de los Sres. Pomar.—Copiñas 6 y en el Escritorio de los Corredores de Comercio, D. José Oliver—Escruchach 1—y de D. Gabriel Picornell—Copiñas 5—Palma 6 de Abril de 1891.—El Presidente, Alejandro Roselló.—P. A. D. C. D. A.—El vocal Secretario—Julian Mut.

Lecturas amenas

Para los nervios

Wochenschrift für Elektricitat hace público un descubrimiento sorprendente que es ni más

ni menos que el empleo feliz de la luz eléctrica para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

El doctor Estanislao Stein, de Moscú, ha presentado testimonios de catorce casos curados por el, con este procedimiento.

Empea para ello una lámpara eléctrica de luz blanca, pero no muy intensa—de tres á cuatro volts de fuerza—provista de un reflector en forma de chimenea, de 1 3/4 á 2 1/2 pulgadas de largo por 1 á 1 1/4 pulgadas de ancho. Se coloca el reflector junto á la parte enferma y se aplica la luz durante el período de tiempo que varía según los casos: para la jaqueca bastan de 10 á 15 segundos; para otros dolores neurálgicos son necesarias aplicaciones de 3 á 10 minutos, hasta que el paciente empieza á quejarse del calor producido por la luz.

Estas aplicaciones de la luz eléctrica han producido resultados estupendos según el doctor Stein. Este se vanagloria de haber curado la tos á un físico con cinco aplicaciones de luz de 10 á 15 segundos cada una, en el pecho y en la garganta, y de haber hecho otras curas no menos peregrinas.

¿Será verdad? Poco cuesta probarlo.

Pasatiempos

En el hospital, un médico está predicando á un enfermo de alcoholismo:

—Y sobre todo no pierda usted de vista que cuando queda V. jurado debe abstenerse por completo de toda clase de licores.

—Entonces, doctor—observa el enfermo—¿para que me curará usted?

Un individuo se presenta en casa de un comerciante pretendiendo la plaza de cajero.

—¿Ha observado usted buena conducta?

—¡Oh! Si señor; por mi buena conducta en el presidio me indultaron.

Entré yernos.

—¿Que tal te va á tí con tu suegro?

—Divinamente.

—¿Y decían que tenía muy mal carácter?

—De modo que estás contento con ella?

—¡Ya lo creo! ¡se ha muerto!

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Emppezarán en las Capuchinas dedicadas á la Divina Pastora: exposición á las seis, y á las nueve y media misa mayor; por la tarde á las seis rosario, meditación, estación y reserva.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 7.—Varones, 2; Hembras, 2.

Matrimonios

No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 9

Francisco Fuster Martí, soltero, de 23 años, calle de Jaime 2.º de asistencia.

Dionisi Palou Lesén de 5 años, calle de Zanglada, de amigdalitis gangrenosa.

Maria Costa Muntaner, de 2 años, plaza del Aceite, de coqueluche.

Maria Expósito, de 14 días, inclusa provincial, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 7.—MOVIMIENTO DE ENFERMOS.—Entradas, 4 varones.—Altas, 2, 1 varón y 1 hembra. De bajas, 2.

Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Acelajada en lo alto, cubierta en los bajos con nieblas en los montes; horizontes cerrados en todo el círculo pero claros.

Idem del viento.—N N E débil.

Idem de la mar.—Calm, encienita y rizadita.

Buques á la vista.—Ninguno navegando.

Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

VONDEADOS

Vapor español N. Mahónés, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 9 trip. y 31 pas. y balija. De Mahón, en 10 horas.

Vapor español Belver, de 3 8 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bil, con 75 trip. y toneles. De Certe, en un día.

DESPACHADOS

Peñebot español Sobrano, de 47 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Juan Bisquerria, con 6 trip. y efectos. De Barcelona.

Vapor español Isleño, de 384 ton., matrícula de Palma (cap. D. Raimundo Peña, con 23 trip. y efectos. De Barcelona.

Vapor español Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 23 tr. p. y balija. De Valencia.

RESES SACRIFICADAS PARA EL ABASTO PUBLICO

Día 8

Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Terneras, 3.—Orejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 64.—Lechons, 1.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 753,9 mm.
Termómetro seco. 13,4 grados.
Id. húmedo. 11,8 id.
Mínima. 11,3 id.
Reflector. 8,4 id.
Dirección del viento. N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 00 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 00 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana, 5:45 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for various financial instruments like 'Crédito Balcar', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc., and their corresponding values.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for the month of April (ABRIL) showing days of the week, dates, and specific events or religious observances.

Servicio de la Compania

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Linea de las Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Linea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Viaje de recreo

Maravillosas Cuevas del Drach

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
Precios de entrada
De una hasta cinco personas 7:50 ptas.
Por cada persona de aumento 1:50 id.
El guía de las Cuevas vive en la calle de Ariá.—MANACOR.

LINEA REGULAR

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á mediados del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

de 3,550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.
NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

OBJETOS DE MIMBRE

PROPIOS PARA JARDINES Y SALAS DE VERANO
Sofás, sillones, mesas y diferentes clases de canastillos.

Filtros para agua: útil indispensable á todas las familias y el mejor preservativo contra un sin fin de enfermedades.

Se ha recibido un gran surtido (tercera remesa) en el almacén de hierros de Coyetano Gomis, Lonjeta 29.

En el mismo almacén se encontrarán básculas, para pesar botijos y de otras varias clases, á precios limitadísimos.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1:50 franco.
Depósito general: Centro Farmacéutico.

Por primera vez se alquilan unos espaciosos entresuelos,

Merced, número 39. Además de tres cuartos dormitorios, sala, despacho, dos gabinetes con estufa, comedor, etc., tienen agua á grifo y de faente, gas, timbre, etc., etc. Las paredes están pintadas ó estucadas.

NOTA. El inquilino, si le conviene, puede quedarse con la cuadra, cochera, cuarto de baños, etc., etc.

Precio del alquiler: 35 pesetas al mes.
Para informes, al piso principal. 3-2 a

Subasta

Se venden á pública subasta una pieza de tierra campo, con una casa de planta baja y altos en ella existentes denominada «Cane Cocó», de cabida de 27 áreas, y una suerte de tierra huerta llamada «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 centiáreas; ambas fincas situadas en el término de Calviá.

Se celebrará la subasta dia 15 de Abril próximo, á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

PIZÁ HERMANOS
CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE
Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.
Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

Gresham



COMPANIA INGLESA

Seguros sobre la vida

Establecida en España 1882

Sucursal en Barcelona, Plaza de la Constitución n.º 5, Principal

Fondos de garantía más de 106 millones de pesetas enteramente realizadas.

Pólizas pagadas hasta el 30 de Junio de 1889, Ptas. 219.930,519

Capitales pagaderos á la muerte, seguros de supervivencia y dotales; rentas vitalicias inmediatas, y diferidas, mediante el pago de primas anuales, vitalicias, temporales, decrecientes y únicas.

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD «GRESHAM»

En Londres el Banco de Inglaterra.—En Barcelona «Unión Bank of Spain et England.»
Para informes y tarifas dirigirse al Agente en esta capital, Abelardo Ojeda, Cali 2.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras y aguas minerales, se hallarán en depósito en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Se desea vender

un censo de 50 pesetas anuales, libre de todo descuento. En el Hostalet d'en Cabelles, última casa antigua de la Carretera se dará razón de su dueño.

AVISO

Se desea comprar un ruiseñor ó mirlo.
Para informes en la calle de Ribera, 21.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.

4 reales frasco
Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.